

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 65

EL SEÑOR D. Manuel Carreras y Alarcón
Médico-cirujano titular y forense de la villa de Pego
falleció en dicha población el día 3 del presente mes
a los 43 años de edad
habiendo recibido los auxilios espirituales

SIEMPRE CURAREIS LAS ALMORRANAS CON ANHEMOR
por ser incolor no mancha.
E. LANCOSME, 71, Avenue d'Anin, PARIS.

Asuntos del día

El problema de Marruecos se agrava, y de ello tiene la culpa Francia, que, una vez más, brindándonos amistad, procura perjudicar nuestros intereses.

Por fortuna, el pueblo español comienza a ver claro, y no se dejará atropellar por la nación vecina. España sabrá defender sus derechos, y demostrará una vez más que su patriotismo tiene hondos y tan sinceros, que no han de importarle sacrificios, ni se detendrá ante obstáculos.

El problema de Marruecos se agrava, y de ello tiene la culpa Francia, que, una vez más, brindándonos amistad, procura perjudicar nuestros intereses.

El problema de Marruecos se agrava, y de ello tiene la culpa Francia, que, una vez más, brindándonos amistad, procura perjudicar nuestros intereses.

LA POLÍTICA

Información semanal para "Las Provincias" Desde MADRID
Canalejas y la conjura.—Cómo han sido vencidos los conjurados.—Los auxiliares del señor Canalejas.—Los republicanos y el Sr. Maura.—Los políticos temen al palio de los periódicos.—La jefatura del Sr. Canalejas.—Los conservadores divididos.—Los que notaron y los que obtuvieron.—Diferencias de criterio.—¿Por qué se declaró libre la cuestión?—Falta de dirección.—Consecuencias de la votación para el gobierno.—¿Vamos a Marruecos?—Cambio de actitud de los pacifistas.

práctica la ley y se comprueban los desatinos que contiene y los perjuicios que causa al vecindario, entonces se comprenderá la razón de nuestra actitud y el servicio que hemos prestado no dando pretexto al tumulto callejero y a sus consecuencias en estos momentos.

Hay, pues, opiniones encontradas en el partido conservador, y, por tanto, discusión. ¿Ha podido evitarse tal espectáculo? Estoy seguro de que, sin declarar la cuestión libre y con un criterio en uno ó en otro sentido, los conservadores hubieran dado una prueba más de disciplina.

¿Está cansado el jefe, como dicen algunos? ¿Es verdad que ha tenido escrito un Manifiesto retirándose de la política, como aseguran otros?

De todos modos, la jornada del Senado es, por lo menos, desagradable para el partido conservador.

Mucho podría hablarse de esto, pero con lo apuntado basta por hoy; otro día trataremos de asuntos que se refieren a la marcha de la agrupación conservadora.

El Sr. Huguete, hijo también de Castellón, ha escrito un estudio muy erudito sobre este pintor, recogiendo, no solo sus datos biográficos, sino también haciendo una crítica muy concienzuda de su personalidad artística, en la que determina bien cuáles fueron sus maestros y qué escuelas influyeron más en su género pictórico; y no se concreta a esto el docto biógrafo, sino que hace además un estudio pero muy acertado bosquejo de la pintura en Castellón, desde el siglo XVI hasta nuestros días, y publica un catálogo de 114 obras de Carbó, indicando el sitio donde se guardan algunas de ellas.

Avalemos este libro, en octavo, de 80 páginas y muy bien editado en la imprenta de Barbé y Bastida, de Castellón, algunos fotográficos reproducción de las principales obras de Carbó, entre las cuales figura un retrato de su padre, obra verdaderamente notable, y que por sí sola daría reputación a su autor en los anales de la pintura de la vecina provincia, donde se registran nombres tan esclarecidos como los de Ribalta y Camarón.

Por lo extraño del caso, bien merece atención el hecho de haberse averiguado unos originales examinados.

Hasta ahora, la prueba de estudios escolares habiéndose verificado sonando melodías en gargantillas ó en instrumentos ó hablandose de pentagramas, bomboles, claves y demás geroglíficos del arte.

Una vez, entraba una muchachita vivarachita, sonriente, para disimular su emoción; sentábase al piano; disponíase el tribunal, paciente; para oír; y los dioses, nerviosos, corrían sobre el teclado, arrastrando en su vertiginosa carrera a Mozart, ó a Chopin, ó a Bach.

Otras, eran varones que en su encuentro ante el tribunal examinados... de "orgasmo", palabra que el muchacho había leído en los periódicos y que no había podido averiguar en qué consistía... hasta el momento presente.

También sucedía el muchacho violinista que, aspirando a Sarasate, no dejaba el violín ni el entusiasmo, con particular deleite de vecinos.

Y así, siempre los exámenes se referían al arte del ritmo, la melodía y la armonía.

Pero esta vez ha ocurrido un hecho tan simpáticamente nuevo, que bien merece una mención en estas reseñas de arte. Se trata de los exámenes de la clase de declamación, que dirige el reputado artista y profesor distinguido D. Juan Colom.

El Sr. Márquez ha hecho un estudio muy estimable. La materia de que trata no es de la que fácilmente se halla a la mano. Hablar de las fuentes de riqueza de nuestra región en los siglos del XIII al XIX, era empresa verdaderamente temeraria, porque había de tropezarse con una falta de materiales muy grande en todos los siglos, hasta el pasado.

Y bien se deja ver en la obra que tenemos a la vista, las dificultades con que ha luchado el autor para conocer el estado de la Industria, del Comercio, de la Navegación y de la Agricultura en las centurias mediales y aun en la época moderna, por falta de estadísticas y aun de obras que se ocupasen con algún detenimiento en concretar sobre tan importantes materias.

A pesar de ello, no hemos de regatear elogios al Sr. Márquez, pues con tanta paciencia ha conducido la registración de archivos y bibliotecas, y algo muy interesante ha podido llevar a su libro, que nos da idea, aunque muy ligeramente, de lo que fueron aquellas importantes fuentes de riqueza desde los tiempos de don Jaime hasta mediados del siglo XIX, en cuya larga etapa Valencia brilló por su esplendor, durante algunos períodos, marchando a la cabeza de la nacionalidad española en varias industrias y en su agricultura.

chacho Ingresó en nuestra Academia, y bien pronto se abrió camino, marchando luego a Roma, donde completó su educación; pero muy amante de la ciudad que nació en ella, no quiso vivir fuera de ella y se estableció en Castellón, donde trabajó con entusiasmo, dedicándose especialmente al género místico, en el que sobresalió notablemente, como con gallardía lo prueba la infinidad de cuadros que se veneran en muchas iglesias de nuestra vecina provincia.

El Sr. Huguete, hijo también de Castellón, ha escrito un estudio muy erudito sobre este pintor, recogiendo, no solo sus datos biográficos, sino también haciendo una crítica muy concienzuda de su personalidad artística, en la que determina bien cuáles fueron sus maestros y qué escuelas influyeron más en su género pictórico; y no se concreta a esto el docto biógrafo, sino que hace además un estudio pero muy acertado bosquejo de la pintura en Castellón, desde el siglo XVI hasta nuestros días, y publica un catálogo de 114 obras de Carbó, indicando el sitio donde se guardan algunas de ellas.

Avalemos este libro, en octavo, de 80 páginas y muy bien editado en la imprenta de Barbé y Bastida, de Castellón, algunos fotográficos reproducción de las principales obras de Carbó, entre las cuales figura un retrato de su padre, obra verdaderamente notable, y que por sí sola daría reputación a su autor en los anales de la pintura de la vecina provincia, donde se registran nombres tan esclarecidos como los de Ribalta y Camarón.

Por lo extraño del caso, bien merece atención el hecho de haberse averiguado unos originales examinados.

Hasta ahora, la prueba de estudios escolares habiéndose verificado sonando melodías en gargantillas ó en instrumentos ó hablandose de pentagramas, bomboles, claves y demás geroglíficos del arte.

Una vez, entraba una muchachita vivarachita, sonriente, para disimular su emoción; sentábase al piano; disponíase el tribunal, paciente; para oír; y los dioses, nerviosos, corrían sobre el teclado, arrastrando en su vertiginosa carrera a Mozart, ó a Chopin, ó a Bach.

Otras, eran varones que en su encuentro ante el tribunal examinados... de "orgasmo", palabra que el muchacho había leído en los periódicos y que no había podido averiguar en qué consistía... hasta el momento presente.

También sucedía el muchacho violinista que, aspirando a Sarasate, no dejaba el violín ni el entusiasmo, con particular deleite de vecinos.

Y así, siempre los exámenes se referían al arte del ritmo, la melodía y la armonía.

Pero esta vez ha ocurrido un hecho tan simpáticamente nuevo, que bien merece una mención en estas reseñas de arte. Se trata de los exámenes de la clase de declamación, que dirige el reputado artista y profesor distinguido D. Juan Colom.

El Sr. Márquez ha hecho un estudio muy estimable. La materia de que trata no es de la que fácilmente se halla a la mano. Hablar de las fuentes de riqueza de nuestra región en los siglos del XIII al XIX, era empresa verdaderamente temeraria, porque había de tropezarse con una falta de materiales muy grande en todos los siglos, hasta el pasado.

Y bien se deja ver en la obra que tenemos a la vista, las dificultades con que ha luchado el autor para conocer el estado de la Industria, del Comercio, de la Navegación y de la Agricultura en las centurias mediales y aun en la época moderna, por falta de estadísticas y aun de obras que se ocupasen con algún detenimiento en concretar sobre tan importantes materias.

A pesar de ello, no hemos de regatear elogios al Sr. Márquez, pues con tanta paciencia ha conducido la registración de archivos y bibliotecas, y algo muy interesante ha podido llevar a su libro, que nos da idea, aunque muy ligeramente, de lo que fueron aquellas importantes fuentes de riqueza desde los tiempos de don Jaime hasta mediados del siglo XIX, en cuya larga etapa Valencia brilló por su esplendor, durante algunos períodos, marchando a la cabeza de la nacionalidad española en varias industrias y en su agricultura.

Pero cuando el Sr. Márquez comienza a moverse con mayor desenvoltura, es a mediados del siglo XIX, en los tiempos en que los progresos de la civilización y el gran impulso que recibe la riqueza pública, comienzan a traducirse en estadísticas y en obras ó informaciones sobre los intereses materiales de la nación. Esta parte es, sin duda alguna, la más interesante y completa de su obra, y muy merecedora de alabanza.

Hemos de hacer observar también que el Sr. Márquez, dejándose llevar, sin duda, de un espíritu apasionado, comenta algunas veces con vivísima exaltación las consecuencias que deduce de los hechos que a su juicio han podido influir en beneficio ó en perjuicio de la riqueza pública, dando ello ocasión a muy atrevidas consideraciones y a que no sepamos muchas veces del lado que se inclina en sus ideas sobre puntos trascendentales.

A pesar de estos lunares que, a fuer de sinceros, consignamos, y muy excusables algunos en empresa de este empeño, no hemos de regatear nuestro aplauso a este libro, que puede servir de fundamento a obras más completas, y que siempre tendrá el mérito de haber reunido datos dispersos y de trazar los primeros jalones para un estudio muy interesante, sobre el cual nada, que sepamos, se ha escrito.

Esta Historia forma un grueso volumen en folio de 310 páginas, y ha sido esmeradamente impreso en la tipografía de nuestro querido amigo D. Federico Doménech.

La revolución en Méjico

Un astro político que muere y otro que nace

Porfirio Díaz

Francisco J. Madero

El hombre de hierro, que por largo tiempo ha sido dueño y señor de esa república, pudiendo decirse con verdad que su historia es la historia de Méjico desde el año 84 a la hora presente, es ya un anciano que pasa de los ochenta.

D. Francisco J. Madero, Jr., miembro de una opulenta y numerosísima familia mexicana, es hombre de vasta cultura. Fue candidato a la presidencia contra Díaz, basándose su plataforma política en el principio antirreleccionista.

Su familia es de origen español, con una infusión de sangre india. Estuvo casado en primeras nupcias con la hija del doctor Ortega Reyes, fallecida durante su primera administración, de la cual nacieron tres hijos: el que es hoy teniente coronel, D. Porfirio Díaz, Jr.; Amada, esposa de D. Ignacio de la Torre, Luz, señora de D. F. Rincón Gallardo.

En noviembre de 1910, por instar al pueblo a la revuelta, fue encarcelado; pero se evadió y huyó a Tejas, desde donde hizo un llamamiento a los revolucionarios para que estuvieran sobre las armas el 20 del mismo mes.

Pobre y huérfano de padre a la temprana edad de tres años, educóse a costa del obispo de Oaxaca, con la idea de ser sacerdote; más luego renunció el joven Díaz a la carrera eclesiástica y cursó la ley, al terminar la cual le fue ofrecida una cátedra en la Universidad.

Ya entonces habían tenido lugar algunos disturbios en la república; más la insurrección revistió caracteres de seriedad a partir de esa fecha. Los maderistas publicaron un manifiesto en el cual declaraban que en las últimas elecciones hablaron las bayonetas y no el pueblo; que Díaz es el solo responsable del levantamiento insurreccional, y que la elección de éste debe anularse. Este manifiesto, que era fechado en 5 de octubre, circuló privadamente más de un mes antes de hacerse público.

Sobrevino entonces la guerra con los Estados Unidos y el joven Díaz pasó a ser soldado, demostrando su valor y sus instintos guerreros en el curso de esa campaña, que la hizo en las filas de una compañía de milicianos que él mismo ayudó a organizar.

El 29 de noviembre Madero se proclamó presidente provisional de Méjico, habiendo tenido lugar la ceremonia formal en su finca de Coahuila el 1.º de diciembre, el mismo día en que Díaz inauguraba su 8.º período.

Cuando la paz se hubo declarado, se dedicó D. Porfirio al estudio de las ciencias militares. El y un compañero suyo fueron las únicas personas en el país capaces de declararse activamente opuestas a la continuación de la dictadura de Díaz, y en virtud de cuyo motivo se le condenó a muerte; pero tuvo la fortuna de escapar, yendo a unirse con los revolucionarios de Herrera. Rápidamente, adquirió gran reputación como soldado, y a los 25 años lo nombraron jefe de policía de Ixtlán.

En esta fecha Díaz presentó las primeras proposiciones de paz a los rebeldes, enviando una comisión a Chihuahua, al efecto de que se entendiera con los representantes de Madero; más éstos no quisieron aceptar los términos que el gobierno federal les proponía.

General de brigada más tarde, se distinguió notablemente cuando las fuerzas francesas proclamaron Emperador de Méjico a Maximiliano. Una vez cayó preso y escapó, acudió al enemigo sin tener que luchar, en la batalla de Oaxaca. Escapó de nuevo, y en 1877 volvió a tomar Puebla, encamándose en seguida hacia la ciudad de Méjico, la cual se rindió a él el 21 de junio.

Mientras los Estados Unidos habían ocupado militarmente la frontera de Méjico, y en aguas de Guantánamo, Santiago y San Pedro, estaban los buques de guerra preparados para cualquier evento, movilización esta que dio a entender a los insurrectos la importancia que este país concedía a sus acciones.

En otras dos ocasiones, antes de principiar su dictadura, acudió Díaz movimientos revolucionarios. Al restablecerse la república sufrió una derrota su candidatura a la presidencia, y en 1872 y 1876 capitaneó las huestes insurrectas contra el gobierno constituido, expandiendo la capital el último año, tras cuatro impopularísimas batallas.

El fruto de las conferencias entre Limantour y los Maderos en Nueva York nunca lo hemos visto bien definido. Y cuando la interrupción de hostilidades se había casi asegurado, no tuvo efecto inmediato, habiendo seguido a la llegada de Limantour a Méjico la ocupación de Agaña Prieta y el avance hacia Juárez.

Fue elegido presidente por primera vez en 1877, para substituir al fugitivo Lardou, en virtud de una ley promulgada, en aquel entonces, en un momento de confusión. Su secretario, el general González, le sucedió en tal alto cargo, nombrándose a Díaz fiscal del Supremo y eligiéndose más tarde gobernador de Oaxaca.

A mediados de abril 1.ª actividad de los destacamentos insurrectos esparcidos por las cercanías de la capital indicaba que el gobierno de Díaz se encontraba en circunstancias más críticas de lo que se suponía, cuando el 26 de junio de 1910, que lo fué por última vez.

El éxito que tuvo en su primer período presidencial hizo que lo eligieran de nuevo en 1884, y dos años después la ley prohibiendo la reelección fué abolida. Desde entonces ha sido constantemente reelegido hasta el 26 de junio de 1910, que lo fué por última vez.

Los Maderos en Nueva York nunca lo hemos visto bien definido. Y cuando la interrupción de hostilidades se había casi asegurado, no tuvo efecto inmediato, habiendo seguido a la llegada de Limantour a Méjico la ocupación de Agaña Prieta y el avance hacia Juárez.

El mundo entero reconoce que a la gestión de Díaz se debe el establecimiento de un gobierno progresivo y respetado en Méjico, aunque los medios atrevidos que ha empleado fueron siempre objeto de censuras acaloradas y acaso justas.

parece con caracteres alarmantes, por cuanto ayer tarde, terminada la sesión en el Ayuntamiento, se reunió buen número de concejales para tratar de asunto.

El mundo entero reconoce que a la gestión de Díaz se debe el establecimiento de un gobierno progresivo y respetado en Méjico, aunque los medios atrevidos que ha empleado fueron siempre objeto de censuras acaloradas y acaso justas.

parece con caracteres alarmantes, por cuanto ayer tarde, terminada la sesión en el Ayuntamiento, se reunió buen número de concejales para tratar de asunto.

El mundo entero reconoce que a la gestión de Díaz se debe el establecimiento de un gobierno progresivo y respetado en Méjico, aunque los medios atrevidos que ha empleado fueron siempre objeto de censuras acaloradas y acaso justas.

parece con caracteres alarmantes, por cuanto ayer tarde, terminada la sesión en el Ayuntamiento, se reunió buen número de concejales para tratar de asunto.

El mundo entero reconoce que a la gestión de Díaz se debe el establecimiento de un gobierno progresivo y respetado en Méjico, aunque los medios atrevidos que ha empleado fueron siempre objeto de censuras acaloradas y acaso justas.

parece con caracteres alarmantes, por cuanto ayer tarde, terminada la sesión en el Ayuntamiento, se reunió buen número de concejales para tratar de asunto.

El mundo entero reconoce que a la gestión de Díaz se debe el establecimiento de un gobierno progresivo y respetado en Méjico, aunque los medios atrevidos que ha empleado fueron siempre objeto de censuras acaloradas y acaso justas.

parece con caracteres alarmantes, por cuanto ayer tarde, terminada la sesión en el Ayuntamiento, se reunió buen número de concejales para tratar de asunto.

El mundo entero reconoce que a la gestión de Díaz se debe el establecimiento de un gobierno progresivo y respetado en Méjico, aunque los medios atrevidos que ha empleado fueron siempre objeto de censuras acaloradas y acaso justas.

parece con caracteres alarmantes, por cuanto ayer tarde, terminada la sesión en el Ayuntamiento, se reunió buen número de concejales para tratar de asunto.

El mundo entero reconoce que a la gestión de Díaz se debe el establecimiento de un gobierno progresivo y respetado en Méjico, aunque los medios atrevidos que ha empleado fueron siempre objeto de censuras acaloradas y acaso justas.

parece con caracteres alarmantes, por cuanto ayer tarde, terminada la sesión en el Ayuntamiento, se reunió buen número de concejales para tratar de asunto.

Escudero, D. Juan J. López Laguarda, D. Javier Sanchis Sanchis, D. José Monforte, don Eduardo Molero, D. Marcelo de Azcárraga, don Enrique Gimeno, D. Juan G. Pérez Samillán y D. Manuel Potes.

En la preciosa iglesia que poseen los señores Lassala en su finca masía de San Antonio de Poyo, se verificó el domingo pasado el acto conmovedor de recibir por primera vez el Pan de los Angeles gran número de niños de ambos sexos de las masías y casitas de los alrededores.

A las nueve se dijo la misa, en la que el celoso señor cura de la iglesia, D. Manuel Escorihuela, pronunció sentida plática. Después pasaron los niños al comedor, donde la señorita Isabelita Lassala les tenía preparado un excelente desayuno, haciéndolos además con estampas, pañuelos, rosarios y otras cosas, que recibieron con júbilo los pequeñuelos.

Nuestra enhorabuena al señor cura y señores de Lassala, la que hacemos extensiva a la señora maestra doña Celestina Navarro, que, con sus enseñanzas, sabe convertir la escuela en anteacla de la iglesia.

—Sómbrenos muy elegantes y preciosos sin competencia para señoras, caballeros y niños, en la fábrica de Héctor Bogani, Pelayo, 37, y Bailén, 88.

—Los médicos del mundo entero reconocen que por emerger frías las aguas «Saint-Louis» St. Yorre, del valle de Vichy, no pierden embrolladas y curan de verdad el estómago, hígado y riñones.

—¡Próximamente Jerusalén libertada.

—Los enfriamientos por el sudor se evitan con una fricción general de la higiénica Agua de Colonia de Orive, que impide los catarros que podrían sobrevenir, y produce gran elasticidad y brío a los tejidos. Un sudor cortado por el frío acarrea un seguro catarro, que se evita infaliblemente secando el cuerpo y friccionando después con el Agua de Colonia de Orive, 4 litros 16 pesetas.

—El comité ejecutivo de la Asamblea Marítima de Levante ha acordado celebrarla en Castellón los días 8, 9 y 10 de julio próximo. Las sesiones de inauguración y clausura se verificarán en la Casa-Ayuntamiento de dicha capital, y las de trabajo en el local de la Liga Marítima. Hasta el 20 de los corrientes se recibirán en la secretaría de la Liga Marítima de Castellón las suscripciones, tanto individuales como colectivas.

—Se ha recibido en el Ayuntamiento la real orden del ministerio de Hacienda autorizando a la alcaldía para que nombre dos guardas, pagados con fondos municipales, para vigilar el lago de la Abutera.

—Elegantes sombreros forma Cosacos, para señoras, a 15 pesetas, casa Bogani.

—Los nuevos arrendatarios del Balneario Cervellón de Villavieja ofrecen al público un esmerado servicio y excelente cocina, a precios económicos para más detalles y venta de agua embotellada, Poeta Querol, 4, almacén de papeles pintados.

—El Sindicato de la Acacia de Fabara ha participado al Ayuntamiento y al alcalde pedáneo del barrio 14, que la monda de la misma se verificará los días 7, 8 y 9 del corriente, para que procedan a limpiar los trozos correspondientes a la vía pública.

—Ayer, en el correo de la Ciudad Condal, marcharon los jugadores del Club «Barcelona», que fueron despedidos por casi todos los socios del Club de foot-ball «Hispania».

—Esta noche, a las nueve, aplicará el doctor Martí Soriano el «606», por vía intravenosa, en la casa de Socorro de la Glorieta, a doce enfermos pobres, que les corresponde por turno.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

—Todas las madres, al proponerse destetar a sus hijos, deben proveerse de la «Carné Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuyo poderoso reconstituyente es la alimentación más indicada, antes de empezar a darles alimentos sólidos.

—Pedid Jerez y Coñacs del Marqués del Real Tesoro. Gran premio Exposición Bruselas 1910.

—Araños de verdura para todos los cultivos. Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villaverde, núm. 2.

CRÓNICA RELIGIOSA

Hoy, en los Santos Juanes, San Andrés, el Pilar, San Esteban, Santa Cruz, Santo Tomás y el Temple, continuarán los ejercicios de los tres días en honor de San Antonio de Padua. En San Bartolomé será por la tarde el de los nueve martes con exposición y sermón por el Dr. D. Justo Martínez.

—En el convento de la Encarnación se dará la absolución general a los hermanos de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen, a las seis y media, siete y media, ocho y media y nueve y media.

—En la Compañía, a las seis de la tarde, novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición y sermón por el P. Juan Bautista Oliver, S. J.

—En San Martín, a las cinco y media de la tarde, ejercicio primero del triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con trisagio a orquesta, sermón por el P. Calasanz Rabaza, Creadit, bendición y reserva.

—En Santa Mónica, a las diez y media, misa solemne en honor del Santísimo Cristo, con exposición, orquesta y sermón por el Dr. D. Luis Quixal. Por la tarde, a las seis, solemne procesión por las calles de la feligresía.

CRÓNICA MORTUORIA

El médico-cirujano titular y forense de la villa de Pego, el Sr. D. Manuel Carreras y Alarcón, falleció el día 3 del presente mes, a los 45 años de edad, y luego de recibir los auxilios espirituales.

En la población antes citada, como en nuestra ciudad, donde era muy conocido, contaba el finado con numerosos amigos que, como nosotros, sentirán la muerte de tan cumplido caballero. Con verdadera vocación profesional hizo culto del ejercicio de su carrera, en el que consiguió honra y provecho, haciendo de su nombre un verdadero prestigio entre los que se dedican a la difícil ciencia de curar.

Descanse en paz su alma, y reciban cuantos le honran, en especialidad su hermana doña Pilar y sus sobrinos, la expresión de nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS MILITARES

Pasado mañana saldrá para Castellón el capitán general, con objeto de revisar los reclutas de esta guarnición.

—Se ha dispuesto por real orden que los individuos de la Guardia civil que presten sus servicios en la comprobación del Censo, disfruten la indemnización diaria de una peseta.

—El comandante de infantería D. Carlos González Vidal, ha sido ascendido a teniente coronel.

ESCOLARES

Esta tarde, a las tres, se verificarán en el Instituto general y Técnico exámenes de ingreso números 201 a 250, ambos inclusive.

TRIBUNALES

Ante la sección primera de la Audiencia comparecieron ayer Agustina Pérez Bellido y Manuel Donat, rateros de oficio, y culpables de un delito de robo en casa habitada y con reincidencia. El veredicto fué de culpabilidad.

—Ocupó el banquillo de la sección segunda Vicente Ramón Pastor, acusado de un delito de atraco con las agravantes de reincidencia y nocturnidad, y ser vago de profesión. También el Jurado dictó un veredicto de culpabilidad.

electorales: uno de Beniarjó y otro de Valencia, informando en el primero el Sr. Climent y en el segundo el Sr. Alzaga.

NOTAS ARTÍSTICAS

En los escaparates del Sr. Crumiere había ayer expuesta una preciosa lámina, verdadera obra de arte, con que el personal de la División hidráulica del Júcar obsequia al que hasta hace poco fué su ingeniero jefe D. Luis Diez. A la izquierda de la lámina figura el busto de éste, al que sirve de marco una orla, estilo Luis XV, la cual deja aparecer en su parte derecha, la silueta de Valencia. Debajo van las firmas de todo el personal de la División.

Nuestra enhorabuena al obsequiado y al autor de la obra, D. Anastasio Ruiz, delineante de dicho centro.

NOTAS DE SPORT

El Club Ciclista Valenciano ha organizado para el domingo próximo unas carreras de bicicletas de 23 kilómetros, en la carretera de Madrid a Castellón desde Cuart de Poblet, Masía de San Ondrejó a Buñol.

En esta carrera solo podrán tomar parte los ciclistas valencianos que no hayan obtenido premio en ninguna de las carreras celebradas. Los premios serán seis para los primeros corredores que lleguen a la meta.

Esta estará formada: de la salida, en las afueras de Cuart de Poblet, kilómetro 345, y la de llegada, en las Ventas de Buñol, kilómetro 377, siendo el trayecto a recorrer donde estarán situados los contrals. 1.º, Venta del Amparo; 2.º, Paso a nivel en la Masía del Oliver; 3.º, Venta Poyo; 4.º, Venta del Mar; 5.º, Venta Ampugnas; 6.º, Entrada de Chiva; 7.º, paso a nivel antes de Buñol, y 8.º, Jurado de llegada.

La salida se dará a las siete de la mañana, debiendo presentarse los corredores media hora antes para tomar la hoja de vista.

Las inscripciones se podrán hacer hasta el día 10, a las diez de la noche, siendo su importe una peseta.

NOTAS AGRICOLAS

Leemos en nuestro estimado colega de Castellón La Provincia: «Estamos atravesando un régimen llovioso, muy funesto para nuestros campos. Raro es el día que no descargara sobre esta región un copioso aguacero, y esto perjudica a todas las cosechas de la huerta y a lo beneficia ya a las del secano, pues los olivos, que se hallan en plena floración, comienzan a sentir desfavorablemente los efectos de tan repetidos chaparrones.»

Ayuntamiento Sesión de ayer

La presidió el alcalde Sr. Ibáñez Rizo. El señor Casanova solicitó se uniera su voto al de los señores que se opusieron a recurrir contra determinada resolución del gobernador civil.

El Sr. Ibáñez Ripollés protestó que intencionadamente se dividía la confesión de trabajos para la Guardia municipal, con lo que se evita se saque a subasta este servicio al no exceder su importe de 2.000 pesetas, y se pueda conceder a quien la mayoría del Ayuntamiento desee.

En votación secreta se decidió sobre la enmienda del Sr. Batllés, proponiendo que la fianza que se exija al administrador del Instituto Municipal de Higiene sea de 150 pesetas, en vez de 500, y que el citado empleado ingrese diariamente en la caja municipal los fondos que recauda. Se aprobó por 11 votos contra 12.

El Sr. Meléndez solicitó se dejara ocho días sobre la mesa el dictamen proponiendo se adjudicase a D. Luis Farinetti el suministro de placas esmaltadas para rotular las calles y numerar edificios.

El alcantarillado del Cabalá

Al leerse el dictamen proponiendo que se ampliasen las obras de alcantarillado de las calles de Pueblo Nuevo del Mar, construyéndose aquel sobre hormigón, el Sr. Roig solicitó quedara ocho días sobre la mesa, lo que aceptó el señor Marco Bori, que amplió la petición en el sentido de que informen sobre el particular los letrados de la casa. El Sr. Valentín se opuso a ambas solicitudes. «Las obras están paralizadas; los conceptos de las obras no se han pagado; debemos resolverlo hoy mismo.»

El Sr. Marco rectificó. Es cierto que es asunto conocido, pero no es menos cierto que se ha evacuado de reciente un informe contradictorio con lo antes dictaminado. Conviene, pues, proceder sin apresuramientos. El Sr. Valentín contestó a esto, diciendo que los informes favorables o adversos, unánimes o contradictorios constan en el expediente, y se puede, por tanto, decidir sobre ellos con pleno conocimiento.

Esto oyó el Sr. Meléndez las manifestaciones del Sr. Marco. Se trata de dos cuestiones: técnica de esas obras y lo legal y respecto de ésta yo tengo dudas. Puede, en efecto, el Ayuntamiento, autorizar una ampliación de obras que importa 482.000 pesetas, sin decir de dónde se pagará y sin saber antes si, a los efectos del contrato aceptado anteriormente, se nos alcanza responsabilidad por incumplimiento del mismo o modificación esencial? Pido, pues, que informen, no solo los letrados de la casa, sino la comisión de Hacienda.

El Sr. López entendió preferible incurrir en responsabilidad material, si la hubiere, que continuar con dilaciones que agravan la honorabilidad de los concejales. «Se debe resolver hoy, sea en un sentido o en otro, pero en esta sesión. Es asunto que no puede diferirse más su acometimiento, porque es urgente; que no debe diferirse más porque en ello van nuestros prestigio.»

El Sr. Valentín insistió en lo que llevaba dicho, y el Sr. Roig hizo lo propio con su petición.

Rectificó el Sr. Meléndez: «El Sr. Roig abriga dudas sobre la legalidad jurídico-administrativa del dictamen; yo siento iguales escrúpulos, y antes de votar en un sentido o en otro, es necesario que se nos aclaren. Yo anticipo que soy partidario de la ampliación de la ampliación de las obras que se pide en esta sesión. Estas son las que los abogados de la casa nos han de decir.»

Explicó el Sr. Valentín, en su nueva rectificación, lo que, según su criterio, debe ser la actuación de la comisión de Hacienda para decidir, en resumen, que puede aprobarse el dictamen con el gasto de 480.000 pesetas, sin perjuicio de que la comisión correspondiente diga de dónde se han de sacar.

En votación nominal, por 15 votos contra 12, se desechó la proposición de los Sres. Roig y Marco.

Se puso a discusión el dictamen consumiendo el primer turno en contra el Sr. Ibáñez Ripollés. Lamentó que por una susceptibilidad del Sr. Valentín se haya declarado la urgencia de un asunto que compromete, incluso el porvenir del Ayuntamiento. Las enmiendas todas, sean de quien quiera, y viniendo de donde vengan, no debían precipitarse sin haber una resolución, si con las prisas inferimos no agravamos los intereses de la ciudad. El dictamen deja confusos puntos de la cuestión muy interesantes, confusión que permite se hable por ahí de negocios y lucros exagerados. ¿Podemos acordar la ampliación de aquellas obras? ¿De dónde se pagará? ¿Se garantiza los intereses del Ayuntamiento? ¿Se fundamenta con ello el rumor de que se trata de un negocio? Mientras no se conteste a esto, yo que soy partidario del empleo del hormigón en esas obras, no puedo votar a su favor. Ahí tensis el resultado de vuestras prisas.

El Sr. Amat solicitó la lectura del informe de secretaría sobre la ampliación de las obras, y en cuyo informe se afirma que la modificación que se pide entraña la rescisión del contrato de las obras de alcantarillado del Cabalá, con las consecuencias de indemnizaciones, etc. Solicitó el Sr. Amat que se aprobase este informe.

El Sr. Roig afirmó que no hay recursos para sufragar las nuevas obras, y que ello compromete los intereses de la ciudad de un modo grave.

Intervino el Sr. Valentín: «La minoría repu-

blicana está representada en la comisión de Hacienda, y ninguno de los señores de aquella votó en contra del dictamen que hoy viene a sesión. Solo el Sr. Roig salvó su voto. Si entonces votara a favor, ¿por qué ponen hoy al Sr. Ibáñez Ripollés y al Sr. Amat en este capítulo? No se trata, pues, más que de una excepción dilatoria. Todos estamos conformes en que el adquinado debe asentarse sobre una base de hormigón: los mismos Sres. Meléndez e Ibáñez lo han dicho. ¿Qué se debe discutir, pues? Esto; si se puede considerar como ampliación de obras aquella modificación o debe hacerse otra subasta o adjudicamos el servicio al mismo contratista. Yo no votaré jamás la rescisión del contrato actual, rescisión que perjudicaría enormemente los intereses de la Corporación y los del Cabalá. Ninguna disposición ordena a que realicemos una nueva subasta. No queda más que adjudicar el servicio al mismo contratista por el precio fijado por el arquitecto; sin perjuicio de la rescisión, sin el albur de nueva subasta, y dejando satisfechos los anhelos de los más directamente interesados.»

Le testó el Sr. Ibáñez Ripollés: «Yo no pertenezco a la comisión de Policía urbana, pero aunque el otro día asistí a esa reunión a que ha aludido el Sr. Valentín, yo no pude intervenir en el debate, porque desconocía el asunto, y por eso me limité a abstenerme de expresar mi opinión. Y aún ahora, aunque esta la tengo formada en principio, yo creo que el asunto es muy arduo. El Sr. Valentín ha hablado de subastas, de los peligros de la rescisión, etc.; pero no me ha dicho si la nueva subasta puede realizarse y si se puede imponer al contratista la suspensión de las obras mientras se verifica aquella, etc. Una subasta entraña siempre la posibilidad de una rebaja en el precio, favorable para la Corporación. Todo conspire para presentar este asunto ocho días que solicitamos para que informen los abogados consultores, como un elemento de juicio inexorable.»

El Sr. Amat tampoco pertenece a la comisión de Policía urbana, y desconocía, por tanto, el asunto, cuando accidentalmente asistió, con otro compañero, a la sesión a que ha aludido el Sr. Valentín. No debía, no podía intervenir.

Rectificó éste, asegurando que el dictamen lo trae la comisión aceptado por unanimidad, incluso con el voto del Sr. Dupuy de Lome. Si hubieran hecho observaciones los Sres. Ibáñez Ripollés y Amat, ¿creo que se les hubiera desatendido, aunque no pertenecieran a la comisión? No traigo intranquilidades ni apasionamientos, pero insisto en que se apruebe el dictamen.»

En nombre propio y en el del Sr. Corral, solicitó el Sr. López que se dejara el dictamen a discusión, favorable a que se aprobase el dictamen, pero contrario a lo acordado en principio, yo solicito que se aclare esta cuestión, de la nueva forma que en la realización de aquellas propone la comisión.

El Sr. Dupuy explicó su intervención en el asunto. Dió su voto solo mirando a la cuestión esencial, primordial de que se realicen las obras que estima necesarias, y al efecto, solicitó la lectura del dictamen del arquitecto mayor, favorable a que se aprobase el dictamen, pero contrario a lo acordado en principio, yo solicito que se aclare esta cuestión, de la nueva forma que en la realización de aquellas propone la comisión.

El Sr. Dupuy explicó su intervención en el asunto. Dió su voto solo mirando a la cuestión esencial, primordial de que se realicen las obras que estima necesarias, y al efecto, solicitó la lectura del dictamen del arquitecto mayor, favorable a que se aprobase el dictamen, pero contrario a lo acordado en principio, yo solicito que se aclare esta cuestión, de la nueva forma que en la realización de aquellas propone la comisión.

Rectificó nuevamente el Sr. Amat, Valentín, Guzmán, Marco Bori, y se puso a votación nominal el dictamen, que se aprobó por 16 votos contra 18. Dijeron sí, los Sres. Valentín, Marco Bori, Guzmán, Marco Bori, Montolio, Codóner, Ferrer, Suar, Benarjó, Cabrelles, Olcina, Marín y Sempere, y no, los Sres. Casanova, Luusa, Alborn, Bovi, Guzmán, Ripollés, Roig, Amat, Meléndez, Sánchez, Dupuy, Alcón y Bori. El alcalde votó con la mayoría.

El Sr. Ibáñez Ripollés solicitó se dejara ocho días sobre la mesa el dictamen proponiendo se apruebe la proposición presentada para que se construyeran los desagües y acometidas de las alcantarillas de Pueblo Nuevo del Mar. En votación nominal se desechó la enmienda de Sr. Ibáñez. El mismo se opuso a la aprobación del dictamen. «Señores, fíjense que se trata de un asunto que importa más de 20.000 duros; que la comisión resolvió sobre él sin fijarse apenas, atropelladamente, levantados todos los individuos que a ella pertenecen, y vamos a aprobarlo ahora, así, con iguales prisas?»—Le contestó el señor Romero: rectificó el Sr. Ibáñez, reivindicando su derecho a discutir en sesión los asuntos; duplicó el Sr. Romero, y al fin se aprobó el dictamen por 12 votos contra 18.

Seguidamente se despachó el resto del orden del día.

En despacho extraordinario se acordó conceder una subvención de 500 pesetas a la comisión de estudiantes y catedráticos encargada de la construcción de una lápida en recuerdo de los escolares muertos en la guerra de la Independencia.

Se aprobó una proposición del Sr. Romero solicitando la colocación de vías metálicas en el camino de Tránsitos, sección comprendida entre el camino Real y el de Monte-Olivada.

Se acordó un voto de gracias a cuantos han gestionado directamente la cesión del lago y Dehesa de la Abutera a Valencia. El Sr. Valentín propuso se designe una comisión para que estudie la forma de expresar la gratitud de la ciudad a aquellas personas.

Acordó igualmente la expropiación de varias casas para solares del Mercado Central.

Quedó enterada la Corporación de un despacho telegráfico del culto rector de A. B. C. don Francisco Sánchez Ocaña, comunicando al alcalde la aprobación del proyecto de ley cediendo a la ciudad el edificio del Asilo.

El Ayuntamiento quedó reunido, a petición del Sr. Corral, en sesión secreta, y en ella, según parece, este señor formuló determinadas acusaciones por faltas en el servicio contra algunos veterinarios del Matadero, acordándose instruir el oportuno expediente.

Reanudada después la sesión pública, se formularon varios ruegos, levantándose seguidamente.

Círculos y Sociedades

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria mañana, a las ocho de la noche, y a continuación se reunirá en sesión extraordinaria para discutir y votar el presupuesto adicional.

Crónica Teatral

PRINCIPAL

Anoche se estrenó *Yo puse una pica en Flandes*, parodia de la hermosa obra de Marquina En Flandes se ha puesto el sol.

La parodia no tiene grandes cualidades que demuestren ingenio en los autores. El ingenio, la gracia, la parodia verdadera estuvo en los artistas, a quienes el público aplaudió muy de veras, por su admirable interpretación.

Algunos golpes de algún chistoso con gracia, pero lo repetitivos, fueron los artistas los verdaderos héroes de la noche.

Esta tarde, a las tres y media, se celebrará la función a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad con *El vergonzoso en palacio* y *Yo he puesto una pica en Flandes*.

Mañana última función de abono con *El*

Don Enrique de Alzaga Fernández. En cumplimiento del primer año de su fallecimiento. Su viuda, hijos, primos y demás familia, suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos. El Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia e Ilmo. Sr. Obispo de Segorbe se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Doña Ana Serrano Gargallo que falleció el 6 de junio de 1910. Su viudo, hijos y madre, suplican a sus parientes y amigos que se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

Polisulfuros Grima. Único remedio científico eficaz para combatir por el sistema de purificación las enfermedades parasitarias que atacan el arbolado en general. Los POLISULFUROS GRIMA destruyen de una manera completa el cotoñet del olivo. Son un sustituto ventajosísimo del azufrado y sulfurado de las viñas y parrales para combatir el oidium y mildew. Los POLISULFUROS GRIMA es la única preparación española que se recomienda de una manera científica para combatir el poll vort, negre y serpeña del naranjo. Solicitese noticias de nuestros preparados insecticidas. CONSTANTINO GRIMA, calle San Esteban, 14, pral., Valencia.—Fábrica en Alberique.

COLONIA ESCOLAR. En esta fortifican el organismo los alumnos, atendiendo a su cultura intelectual y moral; hace de los alumnos una sola familia estrechando los vínculos de amistad. Los estudios que en las vacaciones caniculares pueden hacerse en la COLONIA son: preparación para ingreso, 1.º y 2.º curso (libros), y repaso de las asignaturas, para los exámenes de septiembre en el Instituto. Para más detalles, COLEGIO BOIX, Torno San Gregorio, 7 y 9, ó en el PARQUE ESTEVAN, COLONIA ESCOLAR, Rocafort, invitando a visitarla a todos, pues con ello será muy honrado su director D. Esteban Estevan Estevan.

RAFAEL CONEJOS. Sección de Sastrería.—Cortador especial para trajes de caballero. Modisto acreditado para vestidos sastr.

ESLAVA. Hoy termina la temporada en este acreditado teatro, temporada que no ha podido ser más brillante para la empresa y para el arte. El favor que durante nueve meses consecutivos ha otorgado el público a este teatro, viene a afirmar nuestra convicción de que los espectáculos cultos y el verdadero arte, son los más productivos para las empresas que, cual la de Eslava, sabe cultivarlos. La compañía, que tan notablemente dirige el Sr. Colom, se despedirá esta noche del público en la misma obra con que debutó; la preciosa comedia de los Quinteros, *Amores y amores*, siendo esta función de despedida a beneficio de los dependientes del teatro. En la *matinée* de los siete de la tarde, se representará la chistosa comedia en dos actos *Lo que no muere*.

Diario de Avisos. El señor delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Juan A. Carrera, 107-40 pesetas; D. José Basó, 33-90; D. Joaquín Villar, 63-23; D. Ignacio Nizure, 159-44; D. Mariano Bosch, 53-30; D. Juan López, 202-03; D. Juan Barcenno, pesetas 1.396-85; D. Justo Moratón, 1.404-60; director de Sanidad Marítima, 191-97; id. de Telégrafos, 643-10; D. Federico Martínez, 525-89; D. Pascual Ibáñez, 403-31; administrador de Correos, 3.032-64; id. de la Cárcel Central, 119-55; idem del penal de San Miguel, 933-92; y don Francisco Medina, 123-36.

Dr. Valls Mascarós. PALAU, 14, BAJO. Clínica de enfermedades secretas. Se aplica el 606 por 60 PESETAS.

Aviso a las señoras. Sombreros elegantes, últimos modelos de París, a mitad de su precio. Gorritos, última novedad. Las reformas se quedan como nuevas. Leña, núm. 4, segundo.

Papelaría BOTELLA. SAN VICENTE, 141. Talonarios de lotería, de inquilinatos y para recibos. Tintas para escribir y sellar.

Movimiento de población. Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: José García Raga, de 71 años, Bajada del Palau, de hemorragia cerebral; Isabel Cuenca Meliá, de 63 años, senda Capelle Pita, 53, de nefritis crónica.—Antonia Beltrán Piri, de 67 años, camino Cabalá, 18, de congestión cerebral.—Luís Placer Ramos, de mes y medio, Ribera, 17, de avarosis hereditaria. Distrito del Mercado. Matrimonio: Estanislao Muñoz con Elvira Pellicer. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: Leonor Gimeno Comes, de 51 años, Cuenca, 22, de insuficiencia de la válvula mitral.—Bernarda Bozet Escorihuela, de 81 años, Torno, 13, de enterocolitis crónica.—Magdalena Gil Escorihuela, de 61 años, Hospital de la Cruz, de insuficiencia de la válvula mitral.—Constelino Vila Sancho, de 23 años, carditis.—Constelino Vila Sancho, de 23 años, carditis.—Constelino Vila Sancho, de 23 años, carditis.—Constelino Vila Sancho, de 23 años, carditis. Defunciones: Tomás Roca Moreno, de mes y medio, Ribera, 17, de falta de desarrollo. Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3. Defunciones: Antonio Chorro Bañals, de 90 años, Hermandades de los Pobres, de nuevo bronquial.—Emilia Arbol Izquierdo, de 56 años, meses, Moret, 3, de enteritis.—Juan Sánchez, de nueve meses, Ripalda, 25, de enterocolitis, de nueve meses, Ripalda, 25, de enterocolitis.—Constelino Vila Sancho, de 23 años, carditis.—Constelino Vila Sancho, de 23 años, carditis. Defunciones: Tomás Roca Moreno, de mes y medio, Ribera, 17, de avarosis hereditaria. Defunciones, 16.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

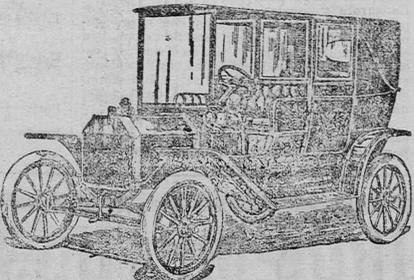
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

GRAN REGALO

á los suscritores y compradores de "Las Provincias,"

La entrega de 25 vales como el presente en la Administración de Las Provincias, dá derecho á retirar un billete del

Magnífico Automóvil marca Ford, en forma Landulet, de 20 caballos y 4 cilindros.



Los señores suscritores á Las Provincias podrán retirar un billete por cada recibo de un trimestre que presenten en esta Administración y que correspondan á los años 1911 ó 1912.

El premio corresponderá al tenedor del billete de igual número al del premio mayor de la Lotería de 22 de Diciembre de 1911.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Las operaciones verificadas durante la pasada semana, son las siguientes: 72 impositores en libreta con interés, de las cuales 105 han sido de nuevos impositores; 2 idem á plazo fijo; 7 impositores en libreta sin interés; 577 reintegros de cantidades imputadas; 4,501 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 4 id. sobre fincas; 4 id. sobre efectos públicos; 8,840 id. cancelados; 858 id. renovados; 298 garantías de préstamos vendidos; 60 entregas á los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 427.320'62 pesetas, y una salida de 632.747'95.

Los países y los pueblos

"Nueva Geografía Universal,"

Obra compuesta por eminentes especialistas de Europa y América. Ilustraciones de todos los países del mundo. Colección de mapas.

La importante casa editorial de Montaner y Simón, de Barcelona, á la que se debe obra de tanta trascendencia como el Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, ha emprendido la publicación de otra no menos útil, que contribuirá á la divulgación de su nombre por todos los países que hablan la lengua castellana.

Innecesario parece encomiar la gran importancia que en las disciplinas científicas tiene la geografía.

Con verdad ha podido escribirse en la notable introducción de la obra que nos ocupa, refulgora de una pluma brillante, que cada una de las ciencias físicas no es más que una especialidad del conocimiento general geográfico.

La importante casa editorial de Montaner y Simón, de Barcelona, á la que se debe obra de tanta trascendencia como el Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, ha emprendido la publicación de otra no menos útil, que contribuirá á la divulgación de su nombre por todos los países que hablan la lengua castellana.

Innecesario parece encomiar la gran importancia que en las disciplinas científicas tiene la geografía.

Con verdad ha podido escribirse en la notable introducción de la obra que nos ocupa, refulgora de una pluma brillante, que cada una de las ciencias físicas no es más que una especialidad del conocimiento general geográfico.

La importante casa editorial de Montaner y Simón, de Barcelona, á la que se debe obra de tanta trascendencia como el Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, ha emprendido la publicación de otra no menos útil, que contribuirá á la divulgación de su nombre por todos los países que hablan la lengua castellana.

Innecesario parece encomiar la gran importancia que en las disciplinas científicas tiene la geografía.

La firma regia

Madrid 5, á las 5:10 tarde.

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos: De Gracia y Justicia

Nombrando por oposición canónigo de la Catedral de Cuenca á D. Juan Cristóbal Escrivano; ídem canónigo de la iglesia de los Reyes Católicos, de Granada, á D. Mariano de la Vega; concediendo un indulto reglamentario.

Mencheta.

UN CONSEJO Y UN RUMOR

Madrid 5, á las 5:45 tarde.

A las doce de la tarde se han reunido los ministros en Gobernación con objeto de celebrar Consejo. A la una y media salió el ministro de Fomento, quien manifestó á los periodistas que se había tratado en primer término de las felicitaciones que está recibiendo el gobierno por la aprobación de la ley suprimiendo el impuesto de consumos, y que se tomaron los siguientes acuerdos:

La exención del impuesto de transporte sobre las hortalizas; resolver el expediente de Euzkadi y el de obras de defensa del río Guadalupe, y destinar el canal de aguas á riegos. Asimismo se aprobó la permuta de cruces de Beneficencia, entablada entre la señora condesa de Campo Giron y el Sr. Solá.

Nos dijo también que se habían ocupado del giro de los debates, y negó que se tratara de la persona que había de sustituir al Sr. Ruiz Varona en la cartera de Gobernación.

El Congreso se declara que en el Consejo se ha tratado del cierre de las Cortes, con el fin de empezar el estudio de los proyectos de ley complementarios de los votados recientemente y de preparar las elecciones municipales, y que en este interregno se convocará la cartera de Gobernación y se firmará una extensa combinación de gobernadores, que se asegura que ya está preparada y dispuesta para someterla á la sanción regia.

Mencheta.

Información de Palacio

Madrid 81, á las 5:55 tarde.

Hoy han cumplimentado al Rey los generales Sres. Navarro, Casanova, García de la Concha y Gallardo; el agregado militar á la embajada argentina, el duque de Medinaceli con su esposa, que han ido á Palacio en la carroza de París, de la Real Casa.

También ha estado en Alcázar con objeto de cumplimentar á la Reina doña María Cristina y agradecer la felicitación que le transmitió con motivo de su Santo, el Sr. León y Castillo.

Mencheta.

La ley de Asociaciones

Madrid 5, á las 8:35 noche.

Ante la comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones ha continuado hoy la información pública, haciéndola, en primer lugar, el Sr. Martí, representante de los viajeros de comercio, quien ha combatido el proyecto por creer que tiende á legalizar el trabajo de las Ordenes religiosas, lo que crea inconveniente. «La lucha industrial con las Ordenes religiosas será imposible, entre otras razones, porque éstos no se ven precisados á pagar á sus obreros. El proyecto, en opinión del informante, debe limitarse á regular el derecho de Asociación, eliminándose del mismo todo lo que se refiera al trabajo industrial.»

El Sr. Mateos de la Villa, en nombre de la Juventud Católica, ha pronunciado un elocuente discurso en defensa de los religiosos, asegurando que el Sr. Canalejas, obsesionado por lo que ha visto hacer en Francia, trata de implantar en España un verdadero galicismo jurídico.

Mencheta.

El proyecto de colonización

Madrid 5, á las 8:45 noche.

El proyecto de colonización interior, leído esta tarde en el Congreso por el Sr. Canalejas, tiene por objeto imprimir actividad al procedimiento iniciado por la ley Besada al procurar que arraiguen en la nación las familias desprovistas de capitales, disminuyendo la emigración, cultivando los campos y contribuyendo á la transformación de los secanos en regadío en aquellas zonas donde ya tiene trabajos iniciados el gobierno y en aquellas otras en que todavía los proyectos se hallan en estudio.

En el proyecto de ley de 42 artículos, y en los se tiende á subdividir la propiedad del Estado, Ayuntamientos, pueblos y particulares que los estudios aconsejen, creándose colonias agrícolas ó facilitando la creación de las mismas por individuos ó empresas particulares.

Mencheta.

Las Cortes

Madrid 5, á las 10:30 noche.

CONGRESO

En votación nominal, pedida por el Sr. Lombardero, se aprueba el acta de la sesión anterior; seguidamente de lo cual, el Sr. Canalejas sube á la tribuna y lee un proyecto de ley sobre colonización interior.

Se dedica un breve rato á la interrelación sobre aprovechamiento del agua de Torremolinos, haciendo uso de la palabra el Sr. Armaza, y el presidente se le concede acto seguido al Sr. Iglesias (D. Pablo), quien luego de preguntar al gobierno si aprueba la conducta de las autoridades en la represión del alboroto que el viernes último provocaron los albañiles huelguistas en la Puerta del Sol y de contestarle afirmativamente el Sr. Canalejas, sigue en el uso de la palabra, afirmando que la Policía tuvo la culpa de los sucesos, ya que los obreros están en una manifestación pacífica. Justifica la huelga no cumplir los patronos el contrato del trabajo y negar personalidad á la Sociedad obrera para contratar el personal, y afirma que el Sr. Canalejas, que intercedió para que transigieran sus patronos bilbaínos el verano último, no se ha tomado ahora el mismo interés. Formula protestas por unos supuestos atropellos, y dice: «Ya sé que para celebrar una manifestación se necesita permiso de la autoridad, pero otras veces se ha consentido sin este requisito, por halagar á algún político. El procedimiento empleado con los obreros albañiles es inusitado.»

Alude al Sr. Lammana, que presenció como evolucionaba la fuerza pública en la Puerta del Sol, y expresa sus temores de que el procedimiento adoptado tenga por objeto destruir la fuerza de los obreros. «Si esto es así—continúa—resultaría peligroso. (Rumores.) Si va el procedimiento para solucionar la huelga, en provincias, pues todos ellos son amantes de la solidaridad.»

El Sr. Canalejas le contesta, diciendo que al hablar de los que intervinieron para solucionar la huelga, omitió al Sr. Azcárate, que no es precisamente un González Bravo, ni un Narváez. (Brisas.) Afirma que intervino personalmente para solucionar la huelga, y sus gestiones fracasaron por intranquilidad de los obreros. Cree próximo el arreglo, pues así lo desea la mayoría de éstos.

Respecto de la manifestación—continúa el Sr. Canalejas—presentada tan pacífica por el señor Iglesias, sólo tengo que decir que hubo lealtad entre jefes y agentes de Seguridad pública, y que se recogieron 38 revólvers, 20 pistolas, 295 navajas, 52 cuchillos, 20 puñales y 133 palas-pinchos. Si esto era ir á una manifestación pacífica...

En la calle del Dr. Montserrat hubo heridos...

Mencheta.

Los agentes de la autoridad procedieron coerecivamente: solo uno quiso hacer fuego y el comisario lo impidió. Sería, sin embargo, indigno, negar á hombres que han aguantado las agresiones y resultando heridos en ella, negarles el respeto, la satisfacción de decir que cumplieron con su deber y que procedieron con mesura.

Si después de los mítins hay alguna responsabilidad para el gobierno, la habrá por su tolerancia para con las personas que predicaban la muerte. Frente á esto se ha de afirmar el derecho á la vida.

«Como iba á procederse con una manifestación sediciosa, cuyos individuos llevaban armas? Precisamente, ese día se discutía en el Senado el trascendental problema de los consumos; yo me ocupé en el proyecto de ley sobre casas baratas y otras reformas sociales, y mientras yo hago esto, proceden los obreros en la forma que veis.»

El Sr. Iglesias, que predica en mítins las mayores violencias, no ha lezado nunca á ponerse al frente de ningún movimiento obrero.

«La opinión está cansada de huelgas; de amenazas; de discursos recomendando el ensangrentamiento de las calles; el mal trato de los agentes de la autoridad... Con todo esto se quiere infundir la alarma en el protectorado español.»

Rectifica el Sr. Iglesias. «Yo—comienza—, he hablado en los mítins, antes de ser diputado, lo mismo que ahora ó más fuerte. Antes no tenía temor de ir á la cárcel; ahora no trato de aprovechar el privilegio de la inmunidad parlamentaria.»

Predica la calma ante los que tienen hambre y se les quiere someter á ella. Entiendo que los partidos actuales favorecen la burguesía.

Habéis aplicado á los estudiantes la misma medida que á los obreros, y yo quiero la igualdad también para los patronos que faltan á la ley y no van á la cárcel.

Los obreros de Vizcaya y los ferroviarios están siendo objeto de intenciones abusivas, y su actitud no obedece á manejos de nadie, ni míos. Solo proclamo la huelga general como último extremo.»

Rectifica, á su vez, el Sr. Canalejas: «Si el Sr. Iglesias—dice—no es intervencionista, entonces, ¿qué papel juega en este asunto? No le queda más que el de espectador ó el de perturbador.»

Si los elementos pasionales desoyeran, en cualquier caso, las actitudes conciliadoras en que se han colocado los obreros, y la paz social se perturbara, el gobierno interpondría en la cuestión dentro de las facultades que tiene y del apoyo que la opinión pública le demuestra. El gobierno, para con ellos, ha pecado siempre por su lenidad, teniendo en cuenta que fueron á la huelga engañados, y no por los patronos. Las heridas producidas en esta cuestión solo se curarán con la prueba de construcción.»

El Sr. Azcárate interviene explicando la intervención que en el asunto ha tenido el Instituto de Reformas Sociales.

Orden del día.

Se aprueba un crédito para la adquisición de material de escuelas para adultos.

El Sr. Rodríguez sube á la tribuna y lee los proyectos de ley concediendo un crédito de 105 millones de pesetas para obras hidráulicas y cinco millones para las del subsuelo de Madrid.

Seguidamente se levanta la sesión.

SENADO

Sin ruegos ni preguntas de ningún interés general, se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de casas baratas, cuyo dictamen combate el Sr. Albornoz, por creer imposible el abaratamiento del transporte de los materiales de construcción. «El de los solares sería el único medio para conseguir casas baratas; pero ello, después de aprobado el proyecto de supresión de los consumos, ha de ser difícil, por quitárselo á los Ayuntamientos los medios conducentes á dicho fin.»

Le contesta el Sr. Sanz Escartín, de la comisión y rectifican ambos. Se aprueba el art. 3.º, y se suspende el debate.

Se aprueba el dictamen sobre la revisión de los expedientes para la concesión de la cruz de San Fernando á los Sres. Royo y Guilloche, el proyecto concediendo pensiones á las familias de los médicos que fallecieron cumpliendo con sus deberes facultativos durante las epidemias, y la exención de derechos por concesión del marqués de Dos Fuentes al Sr. Antón del Olmet.

La sesión continúa sin ofrecer interés ninguno hasta el final, en que se puso á debate el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de consumos.

El Sr. Alvariz Guñiarro hace constar que, por manifiesto deseo de los diputados que componen aquella comisión, se acordó que el dictamen mixto fuese en un todo de acuerdo con el votado por la Cámara. «Esto, no obstante, en el art. 11 se han introducido varias modificaciones. Una de ellas ha sido subsanada, pues se trata de una errata; la otra es algo más grave.»

Trátase, en efecto, de que habiéndose admitido en el dictamen del duque de las Torres en sustitución del párrafo 8.º del artículo anterior, no aparece la sustitución indicada, y si solo como adición.

Criterio de la comisión es que debe respetarse el acuerdo de la Cámara. Los Sres. Palomo y el marqués de Barzanallana, de la comisión, declararon tanto su propósito como el del gobierno, de que fue solo criterio de éste aceptar la enmienda como adicional al párrafo 8.º, no siendo culpa de la comisión lo sucedido.

En el sentido de que solo se trata de un artículo adicional habla el ministro de la Guerra; pero los Sres. Guñiarro y duque de las Torres se dan por satisfechos, afirmando que la enmienda no fue admitida sin que conste que lo sea como adición, y debe, por tanto, sustituir al párrafo 8.º.

Rectifican los tres é interviene el Sr. Montero, dando explicaciones que tampoco satisfacen á los señores nombrados, hasta que el presidente, mal humorado, exclama:

«Lo único que procede es votar el dictamen de la comisión mixta como está redactado. El Senado puede aprobarlo ó rechazarlo, pero nunca modificarlo.»

Interviene el Sr. Rodríguez Sampedro, afirmando que el dictamen que proponía la comisión no es el mismo que aprobó el Senado. El ministro de Hacienda declara, por el contrario, que es el mismo, y al fin se aprueba.

Se levanta la sesión.

Brisas.

De BARCELONA

Barcelona 5, á las 11:50 noche.

Movimiento de buques.—Detención.—A depositar coronas.—Lo que dice «El Progreso».—Progracia.—Prohibición.—Los obreros de Tarrasa.—La festividad del día.—Beneficencia para una bandera.—Banquete.—Presupuestos aprobados.—Regreso del capitán general.—Visita de cárceles.—Regatas suspendidas por el mal tiempo.—Mejoramiento. Apatzamiento.—Boda.—El proyecto de ley de Asociaciones.

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto la embarcaciones siguientes: «Montoro», «Jaime II» y «Cabo San Vicente».

Zarparon los siguientes: «Miguel M. Pinillos» y «Miramar».

La Policía ha detenido á Felipe Vialla Peñados, de 17 años, radical, reclamado por el juez de San Felicián, complicado el día 28.

Una comisión de 15 radicales han ido á San Felicián á depositar coronas en la tumba de José Paulet. No han ocurrido incidentes.

«El Progreso» publica hoy un violento artículo censurando al obispo, porque visitó al beneficiado D. Buenaventura Brillich, herido á conse-

Contra España

Madrid 5, á las 10:40 noche.

Se acaba de recibir de París el siguiente grave telegrama que dice así:

«El Consejo de ministros ha acordado aprobar la conducta de los generales Moliner y Tonté.»

Ha llamado grandemente la atención que contra la costumbre establecida, no se haya favorecido á la prensa una referencia de lo tratado por los ministros franceses en esta reunión, y algunos periódicos dirigen con este motivo censuras al gobierno.

«La Temps» continúa su obra hispanófila y la completa con una afirmación de gravedad insustentada. Sostiene el órgano del ministerio de Negocios Extranjeros que una de las razones que ha tenido el gobierno francés para inmovilizar al general Tonté á orillas del Muluya, es impedir el avance de los españoles hacia Tetuán.

Como es muy natural, esta declaración ha producido en Madrid sensación enorme, sobre

todo teniendo en cuenta que la afirmación procede de Le Temps, órgano oficioso, que desde hace tiempo viene distinguiéndose por su hostilidad contra España.

Es de presumir que sus noticias reflejan la realidad política, y en tal caso, nos hallamos frente á un veto de Francia, veto impertinente, intolerable, abusivo y temerario.

Sería curioso averiguar cómo se podría impedir el avance de los españoles á Tetuán por las tropas francesas, en el supuesto de que el gobierno español tuviese propósitos de realizarlo.

Solo el hecho de exponer la idea ya constituye por sí un paladino quebranto de la buena amistad que nos une á Francia, y no es ciertamente con bravatas ni mucho menos, como ha de reforzar aquella república los vínculos de afecto que á ella nos unen.

Nuestro país no es afecto á las aventuras marroquíes, pero no al cumplimiento de sus deberes, por onerosos que fueran.

La prensa de hoy se ocupa preferentemente de este importante asunto. El Herald, cuyas relaciones con la situación no pueden ser sospechosas, dice así:

«Queremos creer que el telegrama de París no expresa el concepto que parece traslucirse á través de sus palabras. No comprendemos cómo se puede pasar de una situación francamente amistosa, según todas las apariencias, á un acvivo desautó, con eufemismos que rebosan una incorrección de forma y un inmerecido desrespeto de fondo.»

Francia no tiene títulos para interponerse en el camino de España, como no alegue la atrevida incursión al interior de Marruecos, como razón última é inesperada de su desautó, toda actitud, y añade, después de otras reflexiones:

«Nuestra política de vecindad en Marruecos nos pone por entero y no podemos ser intervinidos por nadie. Ni el gobierno lo sufriría, ni lo vería España con resignación.»

Esa bofetada no resonará en nuestra mejilla, sin que nosotros la devolvamos. Los agravios no se repelen aquí con raudales de tinta. Si esas palabras no son más que un tanteo, un cable para saber la profundidad de nuestros sentimientos patrióticos, puede estar seguro Le Temps de que no hemos de permanecer indiferentes ante tan inesperada provocación.

España tiene sus deberes como medida de sus derechos, y hará aquello á que está obligada, pase lo que pase. Hasta ahora no hemos sido un país mediático; tenemos muy sensible la epidemia para serlo de hoy en adelante.»

Brisas.

Noticias cortas

Madrid 5, á las once noche.

La comisión del Congreso que ha de dictaminar en el proyecto de obras de puertos se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Mellado y secretario al Sr. Romero.

Ha continuado hoy la información pública de la comisión del Congreso que ha de dictaminar en el proyecto de reforma de la ley de Sanidad.

Ha pasado en la dirección del periódico La Mañana D. Dionisio Pérez.

De la dirección de El Debate se encargará el catedrático Sr. Pérez Bueno.

Ha manifestado el Sr. Gasset que dos buques de guerra españoles habían llegado frente á Larrache, á pesar del fuerte temporal de Levante que se ignoraba cuándo desembarcaría la tropa, y que ignoraba cuándo desembarcaría la tropa, y que ignoraba cuándo desembarcaría la tropa.

«La huelga de albañiles va por buen camino, según impresiones del Sr. Gasset. En la de Bilbao el gobierno está dispuesto á proceder con rigor contra los obreros ferroviarios que, hallándose en minoría, tratan de imponerse cometiendo atropellos intolerables.»

El embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero, ha asistido esta mañana á gran parte del Consejo de ministros celebrado en el departamento de Gobernación. Esto se comentaba en el Congreso, diciendo que uno de los asuntos tratados con más extensión en dicho Consejo era el relativo á Marruecos.

Le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica al presidente de la república de Venezuela, cuyas insignias le serán llevadas por un embajador extraordinario.

Esta tarde fueron suspendidas las pruebas de aviación, que eran las de altura, duración y velocidad, y con pasajeros. Se verificarán mañana.

El gobierno de Cuba ha enviado al nuestro las bases para la celebración del modus vivendi, preliminar del Tratado que se está negociando.

Comunican de París que el aviador Bagne salió de Niza esta mañana, á las cinco, con dirección á Conserga, y dicen otros despachos de Ajaccio que á las once y cincuenta y cinco no tenían los señaforos ninguna noticia de aquel aviador.

De Roma comunican que á las nueve llegó Vidar, desde Orlicet, donde tuvo que aterrizar anteayer.

El raid se reanuda el sábado.

Telegrafían de París que se ha publicado en Méjico el decreto para la elección presidencial, que se celebrará el 1.º de octubre. Según dicho decreto, elegirá cada Estado mejicano seis individuos, y reunidos éstos el día 15, nombrarán sucesor del ex-presidente Porfirio Díaz.

Han comenzado las pruebas eliminatorias del circuito del Tiber, con premios que suman 40,000 liras.

Concurran á estas pruebas siete aviadores, entre ellos Beaumont y Garros.

El primer concursante, Rossi, cayó desde diez metros de altura, haciendo ejercicios. El aparato quedó destruido, pero, afortunadamente, el aviador salió ileso del percance.

Esta noche el Sr. Canalejas y el ministro de la Guerra se aparejaron con una comisión de albañiles «El Trabajo», sobre el arreglo de la huelga de albañiles.

«Hoy se reunirá la comisión permanente del Consejo de Estado, para despachar varios expedientes de crédito.»

En el Senado se constituyó la comisión que entiende en el proyecto de Obras de Puertos, nombrando presidente al Sr. Mellado y secretario al Sr. Romero.

Brisas.

De BARCELONA

Barcelona 5, á las 11:50 noche.

Movimiento de buques.—Detención.—A depositar coronas.—Lo que dice «El Progreso».—Progracia.—Prohibición.—Los obreros de Tarrasa.—La festividad del día.—Beneficencia para una bandera.—Banquete.—Presupuestos aprobados.—Regreso del capitán general.—Visita de cárceles.—Regatas suspendidas por el mal tiempo.—Mejoramiento. Apatzamiento.—Boda.—El proyecto de ley de Asociaciones.

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto la embarcaciones siguientes: «Montoro», «Jaime II» y «Cabo San Vicente».

Zarparon los siguientes: «Miguel M. Pinillos» y «Miramar».

La Policía ha detenido á Felipe Vialla Peñados, de 17 años, radical, reclamado por el juez de San Felicián, complicado el día 28.

Una comisión de 15 radicales han ido á San Felicián á depositar coronas en la tumba de José Paulet. No han ocurrido incidentes.

«El Progreso» publica hoy un violento artículo censurando al obispo, porque visitó al beneficiado D. Buenaventura Brillich, herido á conse-

cuencia de los sucesos de San Felicián. Dice que después de visitar el obispo al Sr. Brillich, fueron retirados los guardias de Seguridad que había destinados en aquel domicilio, pero enterado el gobernador, ha ordenado que se prestase el mismo servicio. Ha llamado la atención que antes solo eran tres los guardias que estaban vigilando, y ahora son seis.

En la estación de Francia un mozo llamado Jesús Arnal, ha sido cogido esta tarde entre los topes de dos vagones en el momento de estar enganchándose.

Falló en el dispensario de la Estación donde fué conducido.

Cumpliendo las órdenes dadas por el gobernador, la Policía le ha entregado la relación de niños que trabajan en los espectáculos públicos de esta capital. Figuran varios de seis años que trabajan en cuatro secciones de media hora cada una.

El Sr. Portela ha prohibido á los empresarios continúan la explotación, cominándoles con el castigo de la ley.

Los obreros de Tarrasa han acordado hacer desde hoy un hucho descomunal, á fin de remediar las necesidades de los huelguistas.

Con motivo del segundo día de Pascua, fiesta en Barcelona, es grande la concurrencia. En la pasada noche ha caído un fuerte chaparrón. Hoy ha amanecido sereno, luciendo espléndido sol.

Siguiendo la tradicional costumbre, hoy, á pesar del viento que ha hecho, han salido á las afueras gran número de familias, presentando extraordinaria animación los merenderos de los alrededores. No ha habido que lamentar incidentes.

Al anochecer regresaron, entrando formados en la ciudad al compás de músicas.

Esta mañana se efectuó en el patio anejo de la fábrica «La España Industrial» la bendición de la bandera del somatén de la barriada de Sans.

Después de la misa de campaña celebrada, el canónigo Sr. Bruguera bendijo la bandera, y seguidamente, el comandante general de somatenes, Sr. García Villandueva, revistó las fuerzas del somatén, dirigiéndoles sentidas frases. Ha recordado las tradicionales glorias del somatén. Asistieron representaciones de los somatenes viejos, entre ellos el de San Gervasio, con su bandera.

Terminó el acto con vivas al Rey y á los somatenes.

Se ha señalado para el jueves próximo el banquete organizado por el Sindicato Gremial y Sociedades adheridas en honor de los vocales asociados.

Han sido aprobados los presupuestos correspondientes al año actual.

En el rápido de esta mañana llegó el capitán general Sr. Weyler.

Fuó recibido por los gobernadores civil y militar y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

El general Weyler se posesionó inmediatamente del mando de la región.

Probablemente mañana asistirá con el gobernador civil al acto de la colocación de la primera piedra en el monumento á Bruch.

El jueves próximo se efectuará la visita de cárceles.

A causa del fuerte viento que ha reinado y el duro oleaje, se suspenderán las regatas á motor y vela.

El arzobispo de Tarragona sigue mejorando.

La comisión del Comité de Defensa Social, que debía salir hoy para Madrid con objeto de tomar parte en la información abierta para la discusión

FEDERACION AGRARIA DE LEVANTE

Servicio especial meteorológico. Estado y apreciación del tiempo, según las observaciones de las ochos de la mañana del día 5 de junio de 1911, transmitidas por telégrafo.

DEPENDENCIA MERCANTIL

Verificadas las oposiciones a premios por los alumnos de las escuelas que sostiene esta Sociedad, dieron el resultado siguiente:

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Norberto, obispo y confesor.—El oficio y la misa son del tercer día de la octava de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado.

Estación Meteorológica de Valencia

Barómetro, 761.22; termómetro, 20.8; humedad, 81; dirección del viento, NE.; fuerza del viento, viento; estado del cielo, nuboso.

EL PUERTO

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO Amanece el día con el cielo cubierto; la mar agitada. Barómetro, 758.90. Termómetro: máxima, 20.10; mínima, 8.50.

ESPECTÁCULOS

ESLAVA (Pi y Suñer, 21).—A las 7 de la tarde.—Matinée de moda.—Lo que no muere.

Sección Comercial

PRODUCTOS DEL CAMPO

Precios y observaciones. Ayora 4 de junio.—Vino, la arroba, 3.75 pesetas; aceite, 15; azúcar, la libra, 38; trigo, la varchilla, 3.75; jeja, 3.50; cebada, 1.87; centeno, 2.50; avena, 1.87; huevos, la docena, 0.90.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado una piel de toro, que se extienda ayer mañana a un pobre dependiente, desde el fiato de la Alameda a la calle del Buen Orden, número 1, la presente en dicha casa (travesía de Fresquet), y se le gratificará.

Bicicleta

Se vende, en buen uso, marca «Gritzeur», precio arreglado. Taller de carruajes de Capuz, Pizarro, letra A.

Se alquila y vende

Se alquila un entresuelo propio para despacho, en la calle de Embals, núm. 41. Se alquila fuerza y local para montar una tornería de madera.

Subasta

Procedente de cierta testamentaria y a voluntad de sus herederos, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar el día DOCE del corriente mes, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital, don Salvador Romero, calle de Seranos, núm. 2, con intervención del corredor colegiado don Vicente Albert, que habita en la calle de Catalanes, núm. 4, las fincas siguientes situadas:

EN ESTA CAPITAL

1.º Un edificio en la calle del Pie de la Cruz, número diez y seis, duplicado, compuesto de dos plantas bajas y patio en medio de ambas, con un piso entresuelo principal, segundo, tercero, desvanes y terrado.

Farmacia

En una importante población de esta provincia se vende una antigua y acreditada farmacia. Dirán razón, en Játiva, calle Obra Nueva, 7.

Chocolates

VIUDA DE R. COMOS Especialidad a la VAINILLA SANTA CATALINA, 16

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, núm. 2, chafáin s.

BUQUES

Compañía de vapores Vinuesa de Sevilla El vapor ARAGON saldrá el día 7 del actual, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CATALUÑA saldrá el día 8 del actual, directo para Tarragona, Barcelona y Mataró, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor GABRIEL RIUS saldrá el día 16 de junio, para Melante, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Safi y Mogador.

El vapor AUSTRIA cargará el día 12 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ARANA cargará el día 6 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

Servicio regular de vapores

Para LONDRES El vapor HANS saldrá el día 10 de junio.

Para LIVERPOOL El vapor GANGANIAN cargará el día 10 de junio.

Para BRISTOL Y CARDIFF El vapor SMYRIAN cargará el día 10 de junio.

Para NEWCASTLE El vapor GEORG cargará el día 10 de junio.

Para AMBERES El vapor ADOUR cargará el día 10 de junio.

Amsterdam y Rotterdam El vapor GRANUS cargará el día 15 de junio.

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Servicio regular de vapores del NO. de Francia, por los vapores de la Nouvelle Société Navale de l'Ouest, construidos expresamente para el transporte de fruta y vino

El vapor SAINT JEAN saldrá el día 10 de junio, para Nantes y Havre.

El vapor GABRIEL RIUS saldrá el día 16 de junio, para Melante, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Safi y Mogador.

El vapor AUSTRIA cargará el día 12 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

Esta Asociación de propietarios, verdadera cooperativa para el seguro tiene aseguradas 6.272 casas en esta ciudad ABSOLUTAMENTE NADA han pagado en 34 años sus socios ó asegurados por el seguro de tales edificios, excepción hecha de los que han ingresado después de 1876, que han satisfecho Únicamente la cuota de entrada Oficinas: en la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, núm. 1

La Equitativa de los Estados Unidos

Sociedad de Seguros sobre la Vida. FUNDADA EN 1850 Pida usted datos de sus ventajosas combinaciones de seguros a su Agencia-Delegación SAN VICENTE, 48.—VALENCIA

Banco Hipotecario de España

Agencia de Valencia Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas. En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España. Agente del Banco: BENITO ALTET CALLE DEL MAR, NUM. 57.—VALENCIA

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE Buen éxito de curación por 15 años de experiencia en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE EPILEPSIA - HISTERIA CONVULSIONES VERTIGOS CRISIS NEUROSAS, JAQUECAS HISTERIA, EPILEPSIA DESEANCIAMIENTO DE LOS NEUROSIS, HISTERIA Y DE LA MEDULA ESPINAL INSOMNIOS DIABETIS AZUCARADA ESPERMATORREA HENRY MURE, 14, Pont-Saint-Esprit (Francia) VENDER EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y HERBERIAS Refusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

Navegación General Italiana

Directo a Montevideo y Buenos Aires TRAVESIA EN 16 DIAS El vapor SICILIA Saldrá el día 26 de junio, admitiendo CARGA y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Servicio de cocina a la española. Informes: IGNAO SIMO, Principe Alfonso, 36, VALENCIA.

Agüas de Jalpi - Puras de mesa

GRANDE APERTIVO Y PODEROSO REGENERADOR DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS. De venta: en Farmacias, Droguerías, Hoteles, Restaurants, etc., etc. Depósito: Félix Pizcueta, 5 - VALENCIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de ptas. efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 47 años de existencia Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle de la Concordia, 8, y Srs. Albert é Hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

Sellos

Se compran SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, toda clase de sellos sueltos, lotes y colecciones, a los mejores precios. Horas: de dos a tres, Caballeros 1.ª, 3.ª, derecha, Valencia. NOTA.—Avisando, se pasa a ver las colecciones a casa de los señores vendedores que así lo prefieren.

Alquiler

Se alquila un piso 3.º en la plaza de la Reina, con la entrada por la calle de la Escuela de Santa Catalina, núm. 2.—En la portería está la llave, y del precio y condiciones, en la plaza de Tetuán, núm. 9, 2.º, izquierda.

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores. Un tomo. TRINIDAD PASTA, Imprenta Domecch, Mar. 65.

Ganga

En sitio hermoso y junto a la estación de Cuart de Poblet, se vende un precioso chalet, con jardín y buenas aguas. Se dará en buenas condiciones. En el apeadero de Paterna, otro que reúne buenas condiciones y precios a su venta por tener su nuevo domicilio y clínica, calle del Arzobispo Mayoral, núm. 12, entresuelo. Consulta sobre enfermedades del embarazo, asistencia a partos y ginecología especiales para las mujeres de la profesión, con todos los adelantos científicos e higiénicos.

Mariano Gerardo

Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, entresuelo, derecha, Valencia.-Telef. 440. Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales. —Cobro de cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, Península y extranjero. —Intervención de las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

AVISO

Antonia Chirivella, Tocóloga con real título, ofrece a su numerosa y distinguida clientela, su nuevo domicilio y clínica, calle del Arzobispo Mayoral, núm. 12, entresuelo. Consulta sobre enfermedades del embarazo, asistencia a partos y ginecología especiales para las mujeres de la profesión, con todos los adelantos científicos e higiénicos.

Monte de Piedad

ALMONEDA. El día 1.º y siguientes, no festivos, del presente junio, a las tres, en la calle del Mar, 119, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogué, se verificará el cobro de sellos, y demás efectos simultáneamente. En ella serán comprendidas, además de los efectos de plano vencido de la Central de los que se empeñaron en las Sencasales 1.ª, Calabazas, 33, 2.ª, Bajos, 84, y 3.ª, y 4.ª, Paseo Colón, 6, Palados Marítimos.

Rafagas del campo

Se vende el precio de DOS PESETAS en la Administración de LAS PROVINCIAS y Principales librerías. — por Teodoro Llorente Falcó

CHIERRO QUEVENNE

El más activo y económico de todos los INALTERABLES. Cura: ANEMIA, Debilidad, Exijir el Verdadero. 214, Ruedas de Escar. Art. París.

XAVIER DE MONTEPIN

El coche número 13

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN) (CONTINUACIÓN) Renato daba tono indiferente a sus preguntas, pero cada una de las respuestas de la portera era una decepción para él; aunque la intervención de la loca en sus negocios podía ser casual, interesante ya conocer su historia.

—¿Quién te dice, hija mía que yo te quiero hermosa para separarme de ti? —¿Quién sabe yo creo entender tu pensamiento, mamá. —¿Hoy y qué es lo que adivinas? —Que desees casarme, y das esta fiesta con la esperanza de que se me presente un buen partido. —Eres muy sagaz. En efecto, tu porvenir me preocupa. Tu padre, al morir, nos dejó poca fortuna, y es preciso que tu hermosura y tu talento te sirvan de dote. Afortunadamente, eres tan bella, que bastará que te vean para que te sobren buenos partidos. —¿Y si el que quiere ser mi marido me separa de ti? —Me parece tener bastante ascendiente sobre él para que así no suceda; pero ya que de esto hablamos, quiero hacerte saber, hija mía, que mi elección está ya hecha. —¿Y? —Sí. —¿Y yo lo conozco? —Aun no. —¿Cuándo me lo enseñaras? —Muy pronto; en esta fiesta que preparamos. —¿Es joven? —Sí; joven y rico. —¿No será muy teo...? —No tal; te agrada por todos conceptos. —¿Con tal de que te agrade yo...? —¿Cómo no? Ahora sólo a vestirse hija mía. En cuanto la joven salió del salón, Claudia tomó inmediatamente una de las invitaciones, aun en blanco, y murmuró: —No hay que vacilar, Enrique de La Tour Vandieu será su marido. Es necesario invitar a Jorge; y para que no deje de venir, al pie de la invitación trazará algunas líneas de efecto. Y Claudia, procurando disfrazar la letra, escribió lo siguiente: —Mistres Dick Thorn cuenta con la asistencia a esta fiesta del señor duque de La Tour Vandieu, para decirle algo del matrimonio de su hijo Enrique. Subrayó estas líneas, y cerrando la carta dijo con sonrisa diabólica: —Ya creo gozar de su estupor cuando nos encontremos frente a frente.

—¿Quién te dice, hija mía que yo te quiero hermosa para separarme de ti? —¿Quién sabe yo creo entender tu pensamiento, mamá. —¿Hoy y qué es lo que adivinas? —Que desees casarme, y das esta fiesta con la esperanza de que se me presente un buen partido. —Eres muy sagaz. En efecto, tu porvenir me preocupa. Tu padre, al morir, nos dejó poca fortuna, y es preciso que tu hermosura y tu talento te sirvan de dote. Afortunadamente, eres tan bella, que bastará que te vean para que te sobren buenos partidos. —¿Y si el que quiere ser mi marido me separa de ti? —Me parece tener bastante ascendiente sobre él para que así no suceda; pero ya que de esto hablamos, quiero hacerte saber, hija mía, que mi elección está ya hecha. —¿Y? —Sí. —¿Y yo lo conozco? —Aun no. —¿Cuándo me lo enseñaras? —Muy pronto; en esta fiesta que preparamos. —¿Es joven? —Sí; joven y rico. —¿No será muy teo...? —No tal; te agrada por todos conceptos. —¿Con tal de que te agrade yo...? —¿Cómo no? Ahora sólo a vestirse hija mía. En cuanto la joven salió del salón, Claudia tomó inmediatamente una de las invitaciones, aun en blanco, y murmuró: —No hay que vacilar, Enrique de La Tour Vandieu será su marido. Es necesario invitar a Jorge; y para que no deje de venir, al pie de la invitación trazará algunas líneas de efecto. Y Claudia, procurando disfrazar la letra, escribió lo siguiente: —Mistres Dick Thorn cuenta con la asistencia a esta fiesta del señor duque de La Tour Vandieu, para decirle algo del matrimonio de su hijo Enrique. Subrayó estas líneas, y cerrando la carta dijo con sonrisa diabólica: —Ya creo gozar de su estupor cuando nos encontremos frente a frente.

Dobó la invitación, la introdujo en un sobre, puso la dirección al señor duque de la Tour Vandieu, en su palacio de la calle de Santo Domingo, y tomó otra invitación, la extendió para su hijo Enrique. Entonces tocó un timbre y dijo al criado que se presentó: —Enviadme a Laurent. Un momento después, Renato Moulin, con su severidad de mayordomo, estaba delante de su señora. —¿Tiene la señora alguna orden que darme? —Sí. Laurent: aquí tenéis estas invitaciones que hay que distribuir al momento. —¿Por el correo? —Sí, excepto algunas que reconoceréis por una creencia que llevan en el ángulo izquierdo: estas deben ser llevadas a mano. —Está bien. —¿Cómo van los preparativos de la fiesta? —Perfectamente; puede estar tranquila la señora. —¿Teneis la servidumbre necesaria para esa día? —Sí, señora. —¿Cuántos criados vendrán de fuera de casa? —Ocho. —¿Personas de confianza? —Completa. —¿Qué habéis dispuesto para el intermedio que ha de separar el concierto del baile? —Un vanderillo, que cantarán artistas del Gimnasio, y algunos cuádras vivos, que ahora están muy de moda en los salones. Si la señora me autoriza, me entenderé con una compañía que acaba de llegar a París. —Teneis carta blanca; únicamente encargo que los cuádras sean de absoluta moralidad. —Puede confiar en mí la señora. —Teneis ya orquesta para el baile? —Parte de la del Gimnasio. —Veo que os ocupáis de todo. Podéis retiraros. Renato salió del salón y en su habitación empezó a recorrer los sobres para separar las invitaciones que debían ser llevadas a mano. El nombre de Enrique de La Tour Vandieu, escrito en una de ellas, le estremeció. —He aquí una complicación que no había previsto. Si me reconocen, si piden explicaciones

de mi nueva ocupación... ¡Bah!... Otros que me conocían tan bien como él no me han reconocido; ni disfraz me asegura. Y prosiguió su inspección. —¡Calle!—murmuró palideciendo... ¡La señora Dick Thorn invita al señor duque...! ¿Luego lo conoce! ¿Serán fundadas las sospechas de Juan Jueves? ¿La dueña de esta casa y el senador han sido cómplices de un crimen hace veinte años? ¡Oh! si fuera así, mi posición dentro de esta casa sería de una gran fuerza... Y así discurriendo, el mayordomo fué separando las cartas, las entregó unas a un criado para el correo, otras a otro para que las llevara a mano, y se guardó él las dos dirigidas al palacio de la calle de Santo Domingo. A las dos se dirigió al barrio de San Gernán. El portero, a quien había hablado algunos días antes, le dijo que el senador seguía viajando, que ni daba noticia alguna, ni sabía el día de su vuelta. —Dejadme la carta—añadió—se la pondré sobre la mesa con otras muchas que le esperan. El señor Enrique tendrá la suya esta noche. Renato dejó las cartas y se alejó, convencido de que su señora conocía muy poco al duque de La Tour Vandieu y que le enviaba una invitación como a tantos otros para dar más magnificencia a la fiesta. El mecánico, ya que estaba por aquellos barrios, fué a hacer una visita a Berta, a la que no pudo dar ninguna noticia lisonjera, y se volvió otra vez a casa de su señora.

de mi nueva ocupación... ¡Bah!... Otros que me conocían tan bien como él no me han reconocido; ni disfraz me asegura. Y prosiguió su inspección. —¡Calle!—murmuró palideciendo... ¡La señora Dick Thorn invita al señor duque...! ¿Luego lo conoce! ¿Serán fundadas las sospechas de Juan Jueves? ¿La dueña de esta casa y el senador han sido cómplices de un crimen hace veinte años? ¡Oh! si fuera así, mi posición dentro de esta casa sería de una gran fuerza... Y así discurriendo, el mayordomo fué separando las cartas, las entregó unas a un criado para el correo, otras a otro para que las llevara a mano, y se guardó él las dos dirigidas al palacio de la calle de Santo Domingo. A las dos se dirigió al barrio de San Gernán. El portero, a quien había hablado algunos días antes, le dijo que el senador seguía viajando, que ni daba noticia alguna, ni sabía el día de su vuelta. —Dejadme la carta—añadió—se la pondré sobre la mesa con otras muchas que le esperan. El señor Enrique tendrá la suya esta noche. Renato dejó las cartas y se alejó, convencido de que su señora conocía muy poco al duque de La Tour Vandieu y que le enviaba una invitación como a tantos otros para dar más magnificencia a la fiesta. El mecánico, ya que estaba por aquellos barrios, fué a hacer una visita a Berta, a la que no pudo dar ninguna noticia lisonjera, y se volvió otra vez a casa de su señora.